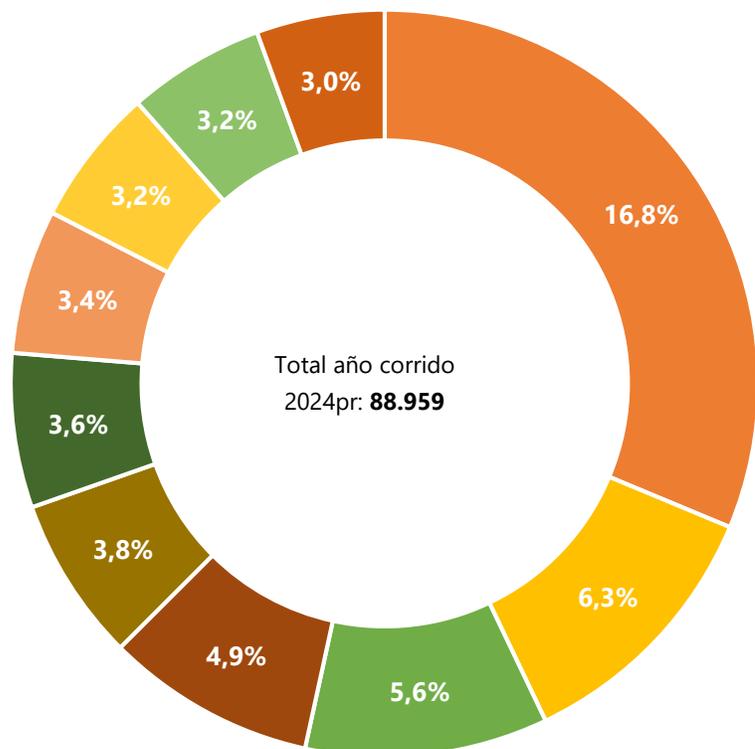


# Estadísticas Vitales (EEVV)

## Defunciones no fetales Año acumulado 2023pr y año corrido 2024pr

**Gráfico 1. Diez primeras causas de defunción en Colombia**  
Total, nacional – Año corrido 2024pr

- 1 ■ 303 -Enfermedades isquémicas del corazón
- 2 ■ 307 -Enfermedades cerebrovasculares
- 3 ■ 605 -Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores
- 4 ■ 512 -Agresiones (homicidios)
- 5 ■ 108 -Infecciones respiratorias agudas
- 6 ■ 604 -Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis
- 7 ■ 302 -Enfermedades hipertensivas
- 8 ■ 501 -Accidentes de transporte terrestre
- 9 ■ 203 -Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon
- 10 ■ 601 -Diabetes mellitus



**Fuente:** DANE, Estadísticas Vitales.  
Pr. Cifras preliminares

- Introducción
- Cosas que debería saber sobre esta publicación
- Caracterización de las defunciones en 3 indicadores CONPES 3918 (ODS)
- Mortalidad por enfermedades transmitidas por mosquitos
- Ficha metodológica y Glosario

## INTRODUCCIÓN

La información que suministran las Estadísticas Vitales muestra el comportamiento de los patrones demográficos en el territorio nacional, proporcionando información fundamental para la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo económico, social y en la salud pública de la población. A escala internacional, esta información permite tanto la comparación entre países, subregiones y regiones, como al análisis de los procesos de transición demográfica y epidemiológica.

## COSAS QUE USTED DEBERÍA SABER SOBRE ESTA PUBLICACIÓN

Con el fin de aportar elementos para la interpretación precisa de los resultados, a continuación, se incluyen notas aclaratorias sobre los principales cambios implementados en la operación estadística.

1. En las tablas de este boletín, así como en los anexos, usted podrá encontrar la opción indeterminado en la variable sexo, que en defunciones no fetales hace referencia a cadáveres o restos óseos, que por sus condiciones no se logró determinar el sexo de la persona fallecida.
2. Colombia agrupa los códigos de COVID-19 dentro del grupo 109 "Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias ", de la lista 6/67 para la tabulación de la mortalidad de la CIE-10. Los códigos y lineamientos establecidos por la OMS/OPS para la codificación por COVID-19 son los siguientes: **U07.1 COVID-19, virus identificado y U07.2 COVID-19, virus no identificado.**
3. Las cifras contenidas en esta publicación corresponden a las defunciones reportadas por el personal de salud autorizado para diligenciar los certificados de defunción en todo el país, ingresados al aplicativo RUAF-ND del Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Esta publicación presenta los datos de forma capitular basado en la temática, y no en clave de tiempo y periodos comparativos. El objetivo de este ajuste es presentar la información de una forma más clara al país, al tiempo que se facilita la ubicación de temas concretos y se provee más información sobre una temática abordando el comportamiento en diferentes series de tiempo.
5. Atendiendo las recomendaciones de la conferencia de estadísticos europeos para los censos de población y vivienda de 2020, la variable pertenencia étnica se llamará pertenencia étnico-racial; no obstante, el contenido de la variable permanece igual y la captura de la información se hace de la misma forma, es decir, por reconocimiento informado de los padres del recién nacido y familiares de la persona fallecida.

6. Siguiendo los parámetros establecidos en la Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional aplicables a los procesos de producción estadística del Sistema Estadístico Nacional (disponible [aquí](#)), por lo tanto se tomarán los siguientes rangos de edad cuando se presente información por enfoque diferencial de ciclo de vida: **primera infancia:** de 0 a 5 años, **infancia:** de los 6 a los 11 años, **adolescencia:** de los 12 a los 17 años, **juventud:** de los 14 a los 28 años, **adultez:** de los 29 a 59 años, dentro de esta categoría se abre en **persona adulta joven:** de los 29 a 44 años, y **persona adulta madura:** de los 45 a los 59 años, y finalmente **Adulto/a mayor o persona mayor:** con 60 años y más. Este concepto, así como la referencia mencionada anteriormente hacen parte válida del sistema armonizado de conceptos del DANE.
  
7. A partir de la presente publicación cambian los periodos de tiempo que se publican, se elimina la información que se presentaba de forma trimestral y el año acumulado solo será presentado cuando se amerite publicar resultados precisos. En todo caso, los cuadros de salida seguirán siendo ilustrados de forma convencional y están disponibles [aquí](#).

Para esta publicación se presenta la información así:

Tabla 1. Periodos publicación ordinaria

Periodo	Descripción
<b>Año acumulado 2023pr</b>	Corresponde a las defunciones ocurridas entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y reportadas por la fuente hasta el 30 de abril de 2024pr.
<b>Año corrido 2024pr</b>	Defunciones <b>ocurridas y reportadas</b> por la fuente entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2024.

## 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS DEFUNCIONES

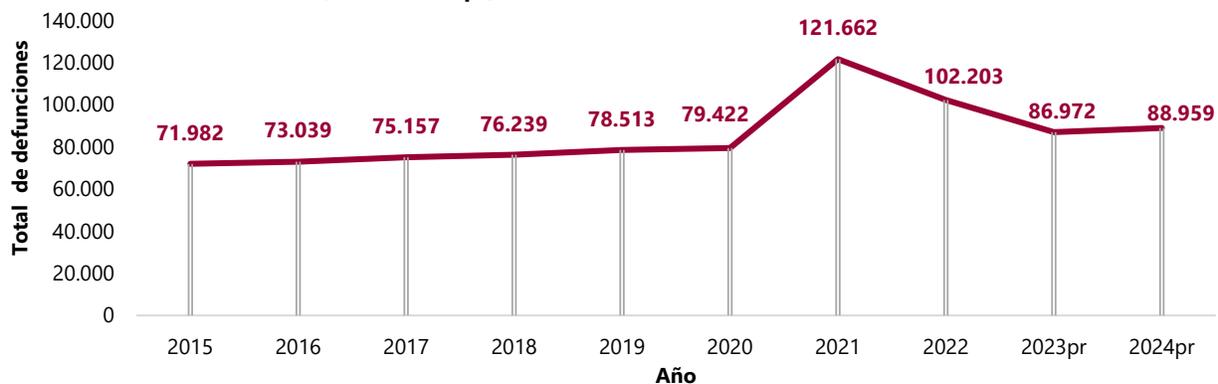
Año corrido 2024pr

### 1.1. Caracterización de la mortalidad en el año corrido 2024pr

En el año corrido 2024pr se presentaron un total de 88.959 casos de defunciones no fetales, con un incremento del 2,3%, con respecto al número de defunciones presentadas en el mismo periodo del año 2023pr.

**Gráfico 2. Número de defunciones no fetales en Colombia**

Total, nacional - Año corrido (2015 – 2024pr)



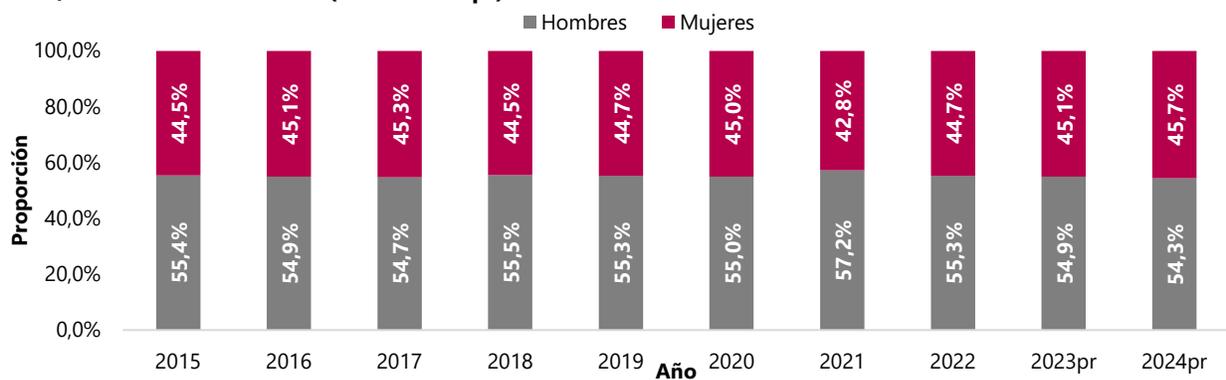
Fuente: DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 1.2. Proporción de defunciones no fetales según año y sexo

La distribución de defunciones por sexo en el año corrido 2024pr, presenta un comportamiento similar al de años anteriores, con un mayor porcentaje de hombres. En el año 2024pr el porcentaje de defunciones no fetales de hombres es del 54,3%, y el porcentaje de mujeres es del 45,7%.

**Gráfico 3. Proporción de defunciones no fetales según año y sexo en Colombia**

Total, nacional - Año corrido (2015 – 2024pr)



Fuente: DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 1.3. Número de defunciones no fetales según año y ciclo de vida

Los adultos mayores concentran el mayor número de defunciones observándose una tendencia creciente pasando de 48.960 defunciones en el 2015, a 65.163 defunciones en el 2024pr, esta tendencia se repite en los adultos jóvenes que pasan de 5.594 en 2015 a 6.761 en 2024pr. En la primera infancia la tendencia es decreciente, pasando de 2.970 casos en el 2015, a 2.050 casos en el 2024pr, tendencia que se evidencia también en la adolescencia que pasa de 1.236 casos en el año 2015 a 1.042 en el año 2024pr.

**Tabla 1. Número de defunciones no fetales según año y ciclo de vida en Colombia Total, nacional - Año corrido (2015 – 2024pr)**

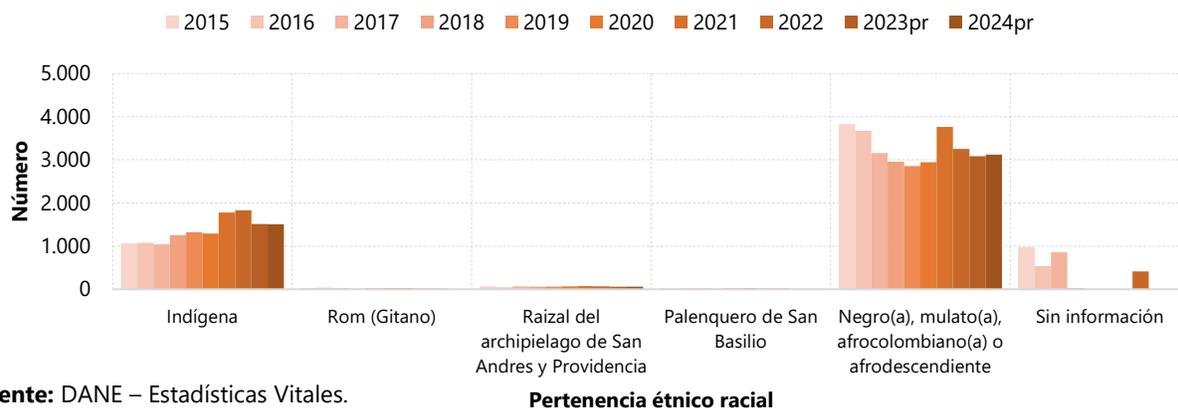
Ciclo de vida	Año corrido										Tendencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	2024pr	
Primera infancia (0 a 5 años)	2.970	2.922	2.739	2.839	2.870	2.659	2.574	2.702	2.386	2.050	
Infancia (6 a 11 años)	329	340	322	278	333	312	323	351	338	313	
Adolescencia (12 a 18 años)	1.236	1.231	1.207	1.213	1.122	1.073	1.102	1.171	1.167	1.042	
Juventud (14 a 28 años)	4.735	4.663	4.739	4.799	4.767	4.374	5.178	5.261	5.030	4.762	
Adulto joven (29 a 44 años)	5.594	5.613	5.473	5.839	5.966	5.860	8.346	7.141	6.725	6.761	
Adulto maduro (45 a 59 años)	9.115	9.279	9.292	9.374	9.317	9.527	15.774	10.937	9.871	9.768	
Adulto mayor (60 años y más)	48.960	49.992	52.411	52.944	55.118	56.533	89.304	75.629	62.460	65.163	

Fuente: DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 1.4. Número de defunciones no fetales según año y pertenencia étnico racial del fallecido

Las defunciones según pertenencia étnico racial muestran que el grupo con mayor número de defunciones es el de aquellos reconocidos como negros, mulatos, afrocolombianos o afrodescendientes quienes para el año corrido 2024pr reportaron 3.121 defunciones.

**Gráfico 4. Número de defunciones no fetales según año y pertenencia étnico racial del fallecido en Colombia Total, nacional - Año corrido (2015 – 2024pr)**



Fuente: DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 1.5. Diez primeras causas de defunción en Colombia

Para lo corrido del año 2024pr la primera causa de muerte son las enfermedades isquémicas del corazón con el 16,8% de las defunciones, seguido por las enfermedades cerebrovasculares con el 6,3% y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con el 5,6%.

**Tabla 2. Diez primeras causas de defunción en Colombia**  
Total, nacional - Año corrido 2024pr

Grupo de causas - <i>Total</i>	Año corrido 2024pr	
	Total	%
Total Nacional	88.959	100,0
303 -Enfermedades isquémicas del corazón	14.964	16,8
307 -Enfermedades cerebrovasculares	5.567	6,3
605 -Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	5.021	5,6
512 -Agresiones (homicidios)	4.344	4,9
108 -Infecciones respiratorias agudas	3.406	3,8
604 -Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	3.198	3,6
302 -Enfermedades hipertensivas	2.986	3,4
501 -Accidentes de transporte terrestre	2.854	3,2
203 -Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	2.840	3,2
601 -Diabetes mellitus	2.653	3,0
Otros grupos de causas	41.126	46,2

**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 1.6. Número de defunciones no fetales según año y grandes grupos de causas de defunción

Al analizar el comportamiento de la mortalidad según grandes grupos de causas para el año corrido de cada año, se evidencia el incremento acelerado de la mortalidad por neoplasias o cáncer, la cual pasa de 13.800 defunciones en los primeros 4 meses de 2015 a 17.123 en el mismo periodo de 2024pr; también se destacan las muertes por enfermedades del sistema circulatorio las cuales crecen un 18,3% entre el año 2015 y 2024pr.

**Tabla 3. Número de defunciones no fetales según año y grandes grupos de causas de defunción según la lista 6/67 para la tabulación de la mortalidad de OMS/OPS en Colombia**

Total, nacional - Año corrido (2015 – 2024pr)

	Año corrido de cada año										Tendencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	2024pr	
<b>Enfermedades transmisibles</b>	5.071	5.232	5.273	5.171	5.264	5.826	40.006	15.870	5.934	6.600	
<b>Neoplasias (Tumores)</b>	13.800	14.575	14.948	15.314	16.150	16.562	15.990	16.192	16.815	17.123	
<b>Enfermedades del sistema circulatorio</b>	23.087	23.053	24.308	24.539	24.326	24.805	31.098	32.241	28.117	27.318	
<b>Ciertas afecciones originadas en el período perinatal</b>	1.254	1.177	1.110	1.213	1.230	1.139	1.129	1.120	1.022	808	
<b>Causas no naturales</b>	9.258	9.258	9.472	9.628	9.858	8.802	10.437	11.101	10.897	10.870	
<b>Todas las demás enfermedades</b>	18.269	18.568	18.933	19.162	20.935	21.365	21.825	24.422	23.279	24.810	

**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

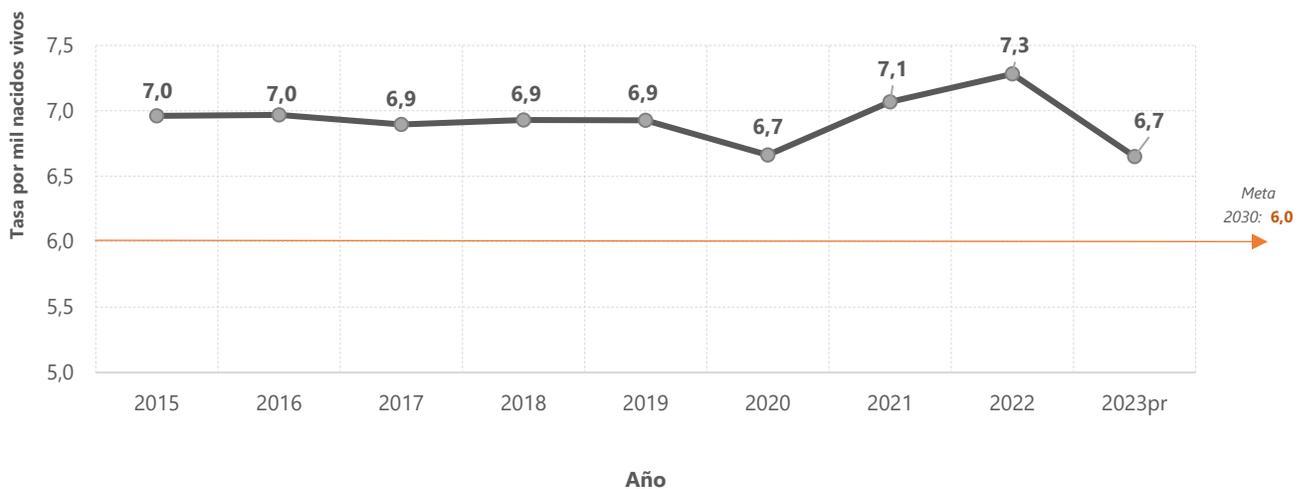
## 2. SEGUIMIENTO A 3 INDICADORES CONPES 3918 (ODS)

Año acumulado 2015 a 2023pr

### 2.1. Tasa de mortalidad neonatal

En el año 2023pr, y en lo observado desde 2015, con excepción de los años de la pandemia, la tasa de mortalidad neonatal se ha mantenido por debajo de 7 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos. Para el 2023pr es de 6,7, muy cercana a la meta fijada para los ODS en el CONPES, que es de 6,0 defunciones por 1.000 nacidos vivos.

**Gráfico 5. Tasa de mortalidad neonatal en Colombia**  
Total, nacional – Años 2015 – 2023pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

A nivel departamental, para 2023pr las tasas de mortalidad más alta se presentan en los departamentos de Guainía con 14,9 y Chocó, con 10,8 por 1.000 nacidos vivos, reportando además los valores más altos para la serie 2015-2023pr. Entre los años 2015 y 2023pr, Córdoba y La Guajira se encuentran también entre las mayores tasas, con valores que oscilan entre 9,4 y 11,3 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos.

El departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta también altas tasas, pero se debe considerar que estas tasas presentan mayor volatilidad por la baja cantidad de nacidos vivos, y un leve incremento en las defunciones eleva drásticamente el indicador, aun así, presenta tasas superiores a Vaupés y Guainía, que tienen cantidades de nacidos vivos muy cercana a las de San Andrés. En 2023pr 14 departamentos presentan 6 o menos defunciones por cada 1.000 nacidos vivos.

Se destaca que departamentos como Antioquia, Bogotá, Boyacá y Santander cumplen con la meta planteada en el CONPES desde el año 2015, y Tolima que la cumple desde el año 2022.

**Tabla 5. Tasa de mortalidad neonatal, según departamento de residencia y año en Colombia Total, nacional - Año 2015 – 2023pr**

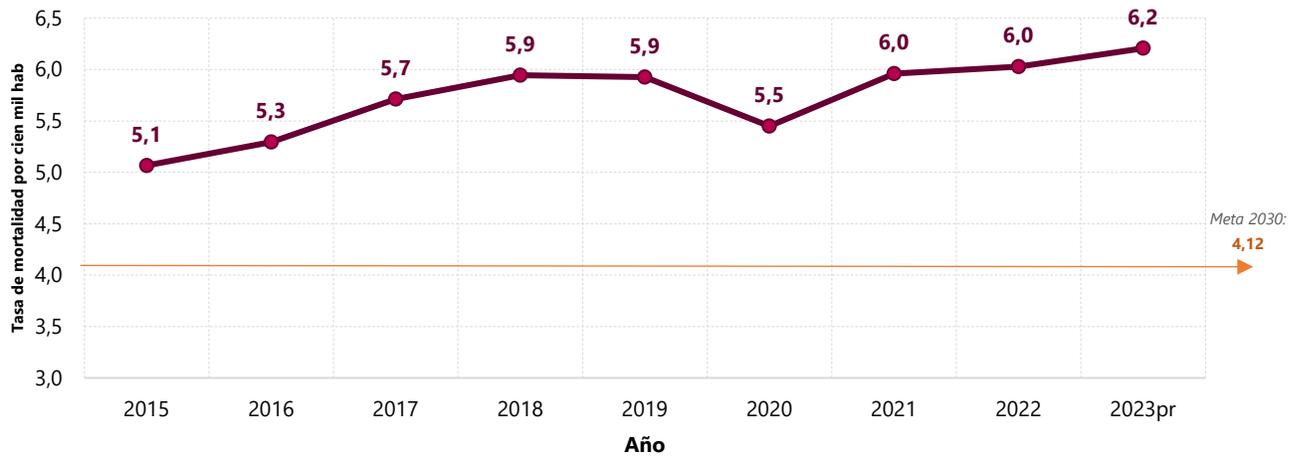
Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos, según departamento de residencia de la madre										
Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	Tendencia
Total nacional	7,0	7,0	6,9	6,9	6,9	6,7	7,1	7,3	6,7	
Antioquia	5,4	5,5	5,8	5,4	5,6	5,2	6,0	5,5	4,9	
Atlántico	9,5	8,8	8,7	9,0	10,4	10,2	10,8	9,9	9,8	
Bogotá	5,8	6,0	6,1	6,0	5,7	5,6	5,2	5,5	5,5	
Bolívar	7,4	7,3	7,6	7,5	7,9	7,4	8,3	8,8	8,0	
Boyacá	5,5	5,4	5,3	5,2	5,2	3,6	4,1	4,5	5,1	
Caldas	7,7	6,9	7,1	4,7	7,1	6,8	6,1	6,7	7,3	
Caquetá	5,2	5,2	6,5	6,0	5,1	4,6	6,2	4,6	7,4	
Cauca	7,9	6,8	7,4	7,6	6,8	6,4	6,8	6,4	7,2	
Cesar	8,0	10,3	9,1	7,5	6,6	7,5	7,1	6,8	7,0	
Córdoba	11,3	9,9	10,2	10,8	10,8	9,6	10,4	9,9	10,1	
Cundinamarca	5,8	7,8	6,2	5,7	4,9	6,5	6,4	6,2	6,2	
Chocó	15,7	14,9	15,6	10,3	12,8	8,3	9,9	14,7	10,8	
Huila	6,6	6,6	5,8	6,6	5,9	4,5	4,7	6,7	5,5	
La Guajira	9,8	9,4	10,5	10,0	12,9	10,6	12,1	12,7	9,9	
Magdalena	8,3	7,3	8,1	8,3	6,7	6,3	7,7	8,4	6,0	
Meta	5,3	7,0	5,2	4,9	6,6	6,1	5,0	7,9	6,3	
Nariño	8,1	6,1	5,9	6,6	6,3	6,7	6,3	6,3	5,4	
Norte de Santander	7,0	7,7	6,3	6,5	6,4	6,3	7,3	6,5	4,6	
Quindío	6,8	8,0	8,7	8,4	6,7	7,7	7,5	8,8	7,1	
Risaralda	6,9	5,9	5,2	6,9	5,1	7,9	6,2	8,3	4,6	
Santander	5,0	5,4	3,8	5,2	4,9	4,5	5,3	4,9	3,8	
Sucre	6,5	6,7	7,8	7,1	8,8	7,0	8,9	8,9	9,6	
Tolima	5,4	6,1	4,8	6,2	4,6	5,9	6,4	5,7	5,6	
Valle del Cauca	6,7	6,7	6,8	7,0	6,8	6,6	6,2	6,6	6,4	
Arauca	5,9	4,3	6,5	6,2	6,6	7,7	6,4	9,2	5,2	
Casanare	5,0	4,2	3,9	5,9	5,2	7,8	6,8	7,8	5,5	
Putumayo	5,1	6,8	7,3	7,0	4,6	3,9	6,2	7,8	6,5	
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	18,1	11,4	18,7	10,2	10,4	15,8	14,8	13,2	4,9	
Amazonas	8,7	8,3	7,6	13,1	8,5	5,3	6,9	8,2	9,3	
Guainía	11,6	7,6	8,4	7,5	5,2	7,6	9,1	8,0	14,9	
Guaviare	14,6	4,3	7,9	8,4	8,7	7,1	6,5	6,4	5,3	
Vaupés	6,5	5,7	5,1	7,4	14,4	6,0	9,3	13,9	8,8	
Vichada	8,6	13,6	7,9	9,4	11,1	9,4	8,9	6,4	6,7	

**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

## 2.2. Tasa de mortalidad por suicidio

La tasa de mortalidad por suicidio presenta una tendencia creciente entre el 2015 y el 2023pr, pasando de 5,1 defunciones por cada 100.000 habitantes, a 6,2 en 2023pr, estos valores están por encima de la meta para ODS en el CONPES, que es de 4,12 defunciones por 100.000 habitantes.

**Gráfico 6. Tasa de mortalidad por suicidio en Colombia**  
 Total, nacional - Año 2015 – 2023pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
 pr. Cifras preliminares

El departamento del Vaupés presenta la tasa más alta de mortalidad por suicidio en el 2023pr registrando 47,0 fallecidos por esta causa por cada 100.000 habitantes, seguido por Amazonas con 11,8, y Guaviare con 10,2. Otros departamentos que presentan tasas altas de mortalidad por suicidio en el año 2023pr son Caquetá, Caldas y Arauca.

En contraste, 11 departamentos presentan tasas de mortalidad por suicidio inferiores a 4,12 defunciones por 100.00 habitantes, cumpliendo la meta planteada en el CONPES en el año 2023pr; de estos departamentos, 6 hacen parte de la costa caribe colombiana.

**Tabla 7. Tasa de mortalidad por suicidio, según departamento de residencia y año en Colombia**  
**Total, nacional - Año 2015 – 2023pr**

Tasa de mortalidad por lesiones auto inflingidas intencionalmente por cada cien mil habitantes										
Departamento de residencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	Tendencia
<i>Total nacional</i>	5,1	5,3	5,7	5,9	5,9	5,5	6,0	6,0	6,2	
Antioquia	5,9	6,5	6,3	6,7	7,1	6,8	7,1	7,4	6,2	
Atlántico	3,1	3,6	3,6	4,4	2,8	3,2	3,8	3,0	2,9	
Bogotá	4,1	4,8	4,8	5,7	6,1	5,0	5,5	6,1	5,3	
Bolívar	3,0	3,2	4,1	3,8	3,9	3,5	3,2	3,7	3,9	
Boyacá	5,2	6,3	6,3	5,7	6,0	6,1	7,2	6,7	6,7	
Caldas	7,6	7,2	6,3	8,1	8,6	7,2	9,1	7,8	9,3	
Caquetá	5,8	4,5	6,2	4,5	5,2	6,3	5,0	5,9	9,4	
Cauca	5,8	6,3	6,8	6,4	7,1	5,7	7,1	6,3	5,5	
Cesar	3,6	4,0	5,6	5,2	4,9	5,3	4,5	6,7	6,3	
Córdoba	3,0	2,4	4,0	3,8	3,3	3,1	4,0	3,0	3,7	
Cundinamarca	4,8	4,9	4,4	4,6	4,8	4,8	4,5	4,6	3,9	
Chocó	1,8	1,9	2,3	2,2	4,3	4,3	3,1	3,4	3,4	
Huila	8,8	8,5	6,6	6,4	6,7	6,6	9,1	8,0	5,4	
La Guajira	2,9	2,7	3,3	3,9	3,3	2,1	2,6	3,0	3,1	
Magdalena	2,8	3,0	3,7	4,1	3,7	3,6	2,6	3,7	2,9	
Meta	4,8	5,9	5,6	5,0	3,8	6,2	5,5	6,9	5,4	
Nariño	6,6	7,4	5,6	7,5	7,5	6,5	7,3	7,8	7,2	
Norte de Santander	6,4	4,8	7,1	6,8	6,3	5,4	6,3	5,4	6,7	
Quindío	7,2	9,1	9,7	10,9	8,2	8,3	9,3	7,7	7,3	
Risaralda	7,4	6,5	6,4	7,9	9,7	7,6	10,2	7,8	7,4	
Santander	5,2	5,2	6,4	6,1	7,0	5,0	6,5	5,2	4,1	
Sucre	4,8	4,9	4,8	6,1	4,4	4,8	6,6	4,4	6,0	
Tolima	7,6	7,6	7,8	7,6	9,4	8,2	8,7	8,8	7,1	
Valle del Cauca	4,8	4,9	5,1	6,1	5,2	4,8	4,9	5,4	4,9	
Arauca	10,8	10,6	12,4	10,3	9,3	8,9	9,3	7,5	8,0	
Casanare	5,0	4,0	4,4	5,0	6,1	6,3	8,8	4,6	6,8	
Putumayo	5,8	10,5	7,6	8,0	6,2	7,4	5,7	6,1	6,8	
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	3,3	1,6	3,3	1,6	0,0	6,5	6,4	3,2	1,6	
Amazonas	15,2	6,8	10,7	10,4	16,7	23,6	15,8	10,8	11,8	
Guainía	0,0	8,9	4,3	4,2	8,1	1,9	3,7	3,6	3,5	
Guaviare	6,5	6,3	7,5	6,0	3,5	4,5	7,6	6,3	10,2	
Vaupés	34,5	15,5	20,1	41,7	21,1	25,5	33,8	35,1	47,0	
Vichada	2,0	1,0	2,9	1,9	2,7	1,7	2,5	1,7	4,1	

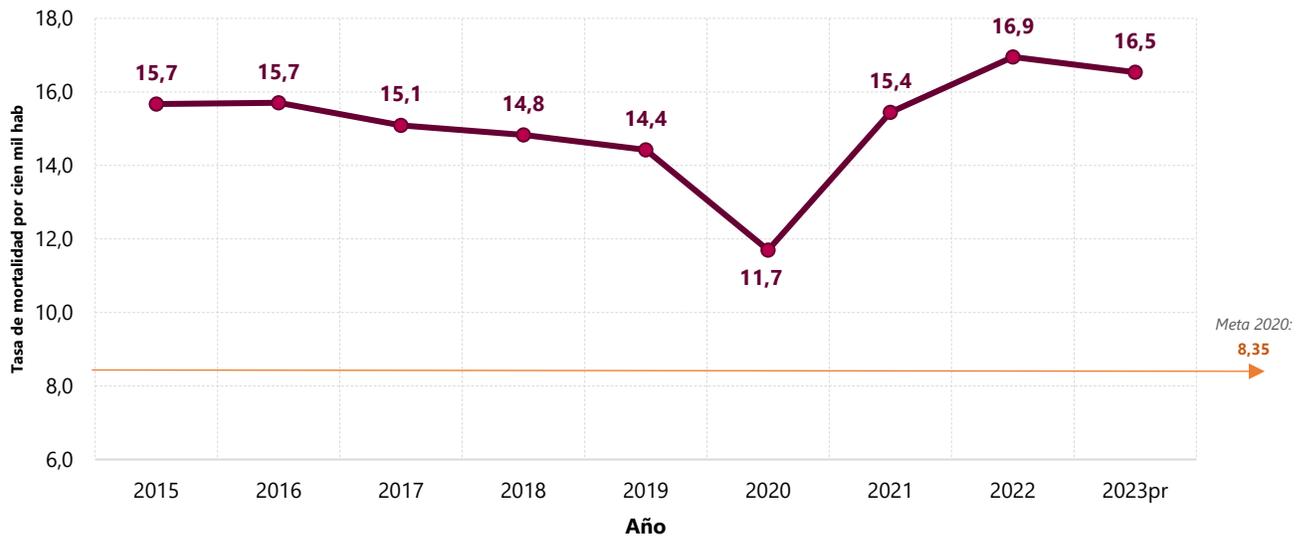
**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 2.3. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre

La tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre presentó una tendencia decreciente entre el 2015 y el 2020, pasando de 15,7 defunciones por 100.00 habitantes en el 2015, a 11,7 en el 2020, para luego iniciar un ascenso que la ubica en lo más alto de la serie en el año 2022 con una tasa de 16,9. En 2023pr la tasa se ubica en 16,5 defunciones por 100.000 habitantes, con una reducción de -2,5% en comparación con el año anterior.

Las cifras entre el 2015 y el 2023pr se han mantenido por encima de la meta ODS planteada en el CONPES para Colombia, que es de 8,35 defunciones por 100.000 habitantes.

**Gráfico 7. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre en Colombia**  
 Total, nacional – Años 2015 – 2023pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
 pr. Cifras preliminares

A nivel departamental, las tasas de mortalidad por accidentes de transporte terrestre más altas entre el 2015 y el 2023pr, se presentan en el departamento del Casanare, con tasa que oscilan entre 22,6 en el 2017, y 39,1 defunciones por 100.000 habitantes en el 2023pr.

Otros departamentos con tasas superiores a 20 defunciones por 100.000 habitantes en 2023pr son Meta, Huila, Tolima, Cesar, Risaralda, Putumayo y Arauca. Los departamentos que se encuentran por debajo de la meta ODS de 8,35 son Vaupés, Amazonas, Guainía y Chocó, lo que puede estar muy relacionado a la infraestructura vial de estos territorios.

**Tabla 8. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre, según departamento de ocurrencia y año en Colombia**  
**Total, nacional - Años 2015 – 2023pr**

Tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre por cada cien mil habitantes										
Departamento de ocurrencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	Tendencia
<i>Total nacional</i>	15,7	15,7	15,1	14,8	14,4	11,7	15,4	16,9	16,5	
Antioquia	17,2	17,3	16,8	14,0	14,9	11,4	15,6	16,4	16,2	
Atlántico	10,5	8,9	8,4	10,5	9,7	7,2	9,4	11,6	11,6	
Bogotá	9,4	10,3	8,7	8,3	8,3	6,2	7,9	9,5	9,4	
Bolívar	9,9	9,7	8,8	9,0	8,0	9,1	12,5	13,1	12,8	
Boyacá	16,6	16,6	16,4	16,8	15,8	14,6	19,6	20,9	18,3	
Caldas	11,7	12,6	14,1	13,4	11,1	10,1	13,5	15,4	13,5	
Caquetá	15,8	16,0	17,7	12,2	18,0	14,3	17,7	20,6	19,1	
Cauca	17,0	19,1	15,8	16,0	15,4	13,5	16,4	17,6	16,0	
Cesar	24,6	22,1	20,7	25,0	19,9	19,4	24,9	24,5	23,4	
Córdoba	12,4	13,2	16,6	15,4	14,2	13,4	19,3	22,9	19,5	
Cundinamarca	15,0	14,8	17,6	15,9	15,4	11,1	16,4	16,9	18,4	
Chocó	3,7	3,7	3,6	4,3	3,0	3,4	4,5	6,5	5,9	
Huila	23,9	26,5	23,0	23,9	21,6	19,1	25,9	29,6	28,8	
La Guajira	14,6	12,9	13,0	13,7	11,5	6,8	10,8	12,1	11,0	
Magdalena	12,9	12,7	12,0	13,0	12,6	7,9	15,0	16,1	15,4	
Meta	28,4	25,2	20,2	21,2	20,8	19,9	23,4	27,3	28,9	
Nariño	17,9	18,0	16,4	18,2	19,6	12,8	15,3	18,7	17,3	
Norte de Santander	16,7	14,7	14,6	14,3	16,4	10,4	13,6	14,7	17,7	
Quindío	19,6	21,7	22,1	19,6	20,8	16,6	21,5	25,4	19,9	
Risaralda	18,3	19,8	14,0	17,1	17,1	13,2	16,3	19,5	21,3	
Santander	15,3	15,7	15,8	14,4	15,2	12,4	17,8	19,3	18,4	
Sucre	12,0	12,7	13,3	13,3	10,9	8,9	13,8	13,7	14,3	
Tolima	24,1	22,4	23,2	21,4	18,3	15,9	21,9	24,7	24,7	
Valle del Cauca	22,2	21,5	21,3	21,6	20,5	16,8	19,2	20,7	18,9	
Arauca	26,3	25,0	25,1	19,8	23,6	23,3	24,9	18,5	20,8	
Casanare	24,5	31,0	22,6	26,2	33,1	28,4	35,6	32,6	39,1	
Putumayo	13,4	14,4	16,7	18,4	11,9	15,1	22,1	27,0	22,5	
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	26,1	22,8	19,6	19,6	28,8	21,0	30,6	24,1	19,3	
Amazonas	4,1	4,1	0,0	7,8	6,4	5,0	4,9	6,0	1,2	
Guainía	0,0	0,0	2,2	4,2	6,1	1,9	1,9	5,4	3,5	
Guaviare	2,6	6,3	6,2	9,7	5,9	5,6	16,4	15,9	14,3	
Vaupés	5,3	2,6	2,5	4,9	2,3	4,6	0,0	0,0	0,0	
Vichada	6,0	4,9	9,5	3,7	2,7	9,5	5,9	7,4	8,9	

**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

### 3. MORTALIDAD ENFERMEDADES ASOCIADAS AL MOSQUITO

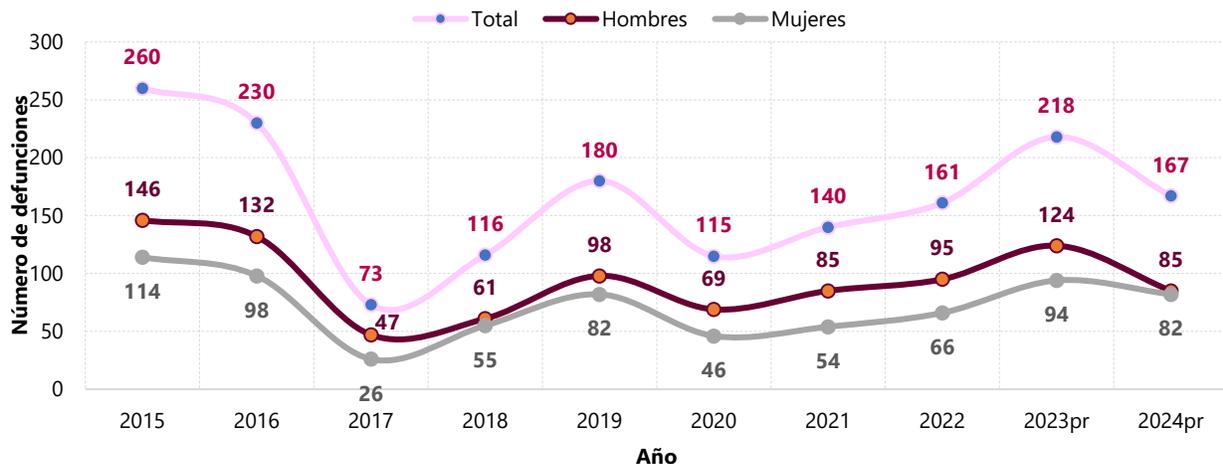
*Años 2015-2023pr y año corrido 2024pr*

#### 3.1. Número de defunciones asociadas al mosquito según año

A nivel mundial se ha reportado un incremento en la mortalidad por enfermedades transmitidas y/o asociadas al mosquito, especialmente por dengue en el año 2023. Ante este panorama mundial, Colombia no es ajeno y las cifras de mortalidad asociadas a enfermedades transmitidas por mosquitos muestran un repunte en el año 2023pr con 218 casos.

No obstante, es importante resaltar las cifras que se tienen hasta el momento en el año corrido 2024pr (enero a abril), en donde ya se cuentan 167 defunciones por causas asociadas a la picadura de mosquitos, lo cual es un valor superior a lo reportado en todo el año 2022. También es importante destacar que los hombres suelen fallecer con mayor frecuencia que las mujeres por estas enfermedades.

**Gráfico 8. Número de defunciones por causas asociadas a picaduras de mosquito, según sexo, en Colombia Total, nacional - Años 2015 – 2023pr y año corrido 2024pr**

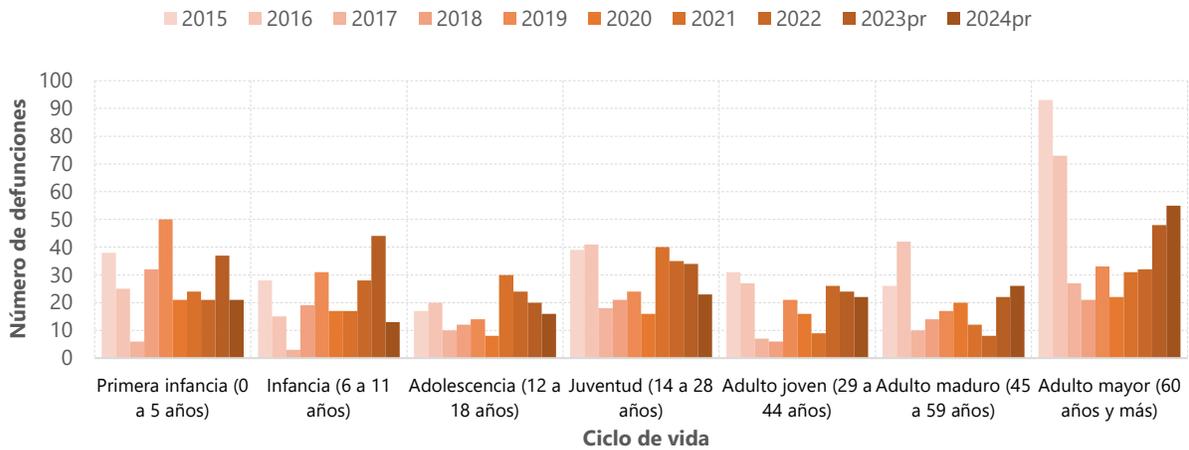


**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

Según ciclo de vida, la mayor cantidad de defunciones por picadura de mosquitos se presenta en la población de adulto mayor, siendo en promedio el 25,7% de los casos en el periodo 2015-2024pr con cerca de 44 casos al año, con una tendencia creciente desde el 2021. Entre los otros grupos de ciclo de vida, la cantidad de casos es muy cercana, con un promedio de 22 casos al año.

En el 2023pr se observa un incremento en el número de casos entre los menores de 11 años (primera infancia e infancia). Es de resaltar que en lo corrido del 2024pr, los cuatro meses de análisis, presenta más casos que en los 12 meses del 2023pr en los adultos de 45 años o más (adulto maduro y adulto mayor).

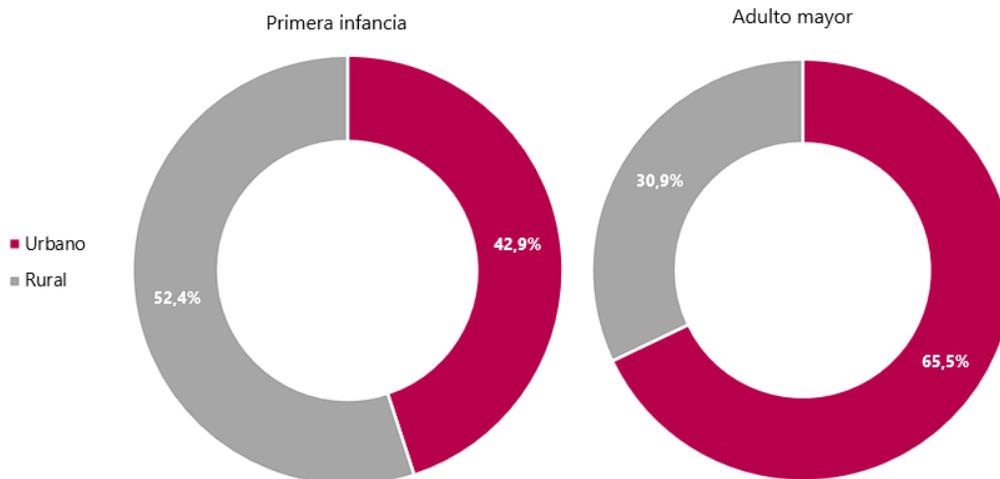
**Gráfico 9. Número de defunciones asociadas al mosquito según año y ciclo de vida, en Colombia**  
Total, nacional - Años 2015 – 2023pr y año corrido 2024pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

Según área de residencia, en 2024pr, se observa que la mortalidad por enfermedades transmitidas por mosquitos fue de 52,4% en entornos rurales para primera infancia, mientras que en los adultos mayores fue más frecuente esta mortalidad en entornos urbanos con un 65,5% del total de casos.

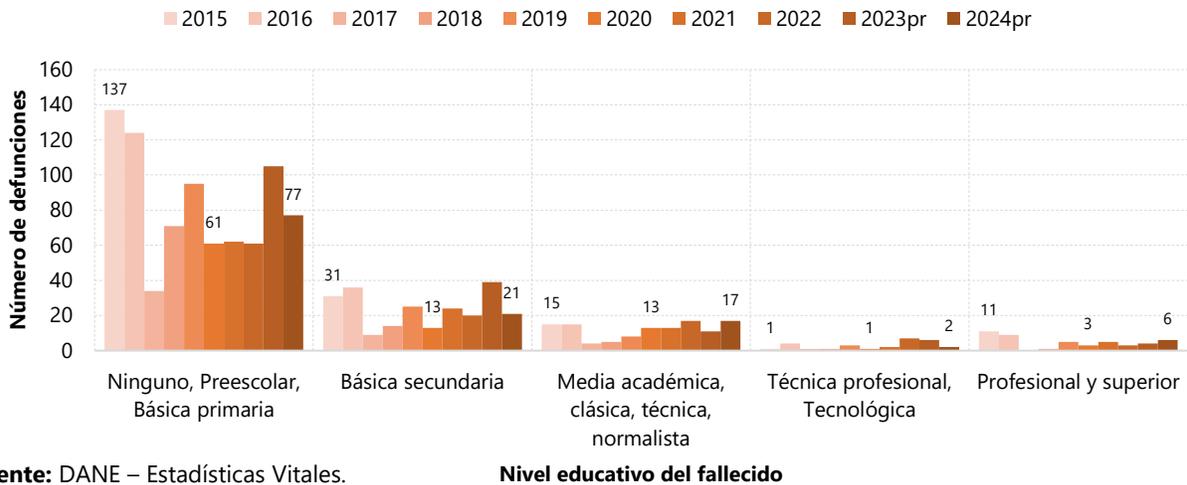
**Gráfico 10. Número de defunciones asociadas al mosquito según departamento y área de residencia, para primera infancia y adultos mayores, en Colombia**  
Total, nacional - Año corrido 2024pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

La mayor cantidad de fallecidos por picadura de mosquito reportaba como nivel educativo máximo alcanzado, preescolar, primaria, o ningún nivel educativo, representando en promedio el 66,2% de las defunciones.

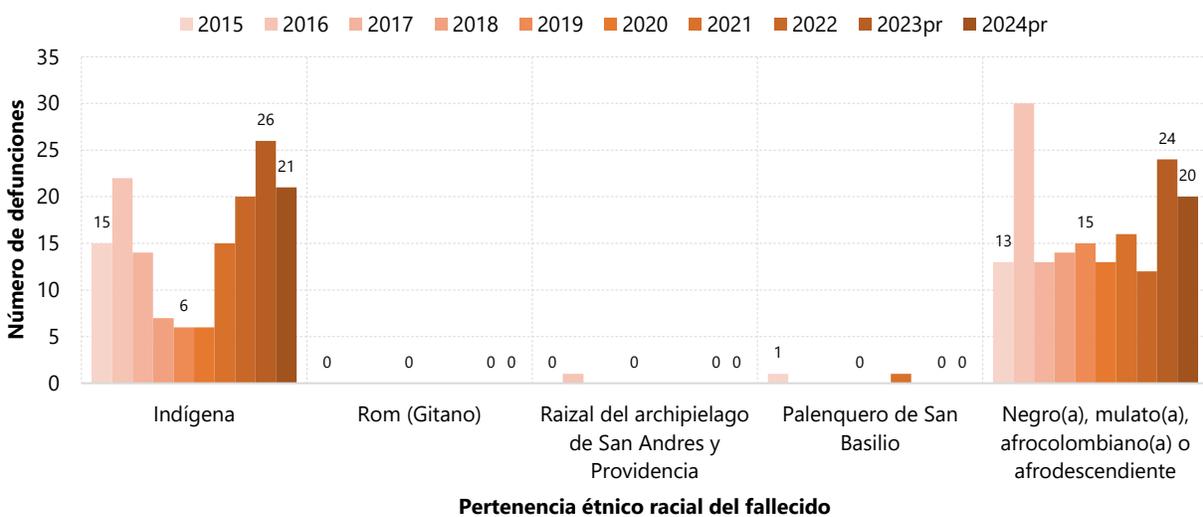
**Gráfico 11. Número de defunciones asociadas al mosquito según año y nivel educativo del fallecido, en Colombia Total, nacional - Años 2015 – 2023pr y año corrido 2024pr**



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

Según pertenencia étnico-racial, en la serie 2015-2022, el grupo negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente presenta el mayor número de defunciones por esta causa, pero para 2023pr y lo corrido de 2024pr, el grupo de pertenencia étnico-racial indígena presenta el mayor número de casos. Este último presenta una tendencia creciente desde 2021, y la cifra de lo corrido de 2024pr (enero-abril), 21 casos, es muy cercana a lo que se reporta en 2023pr de enero a diciembre con 26 casos, lo que da cuenta de una problemática que va en ascenso para estas comunidades.

**Gráfico 12. Número de defunciones asociadas al mosquito según año y pertenencia étnico racial, en Colombia Total, nacional - Años 2015 – 2023pr y año corrido 2024pr**

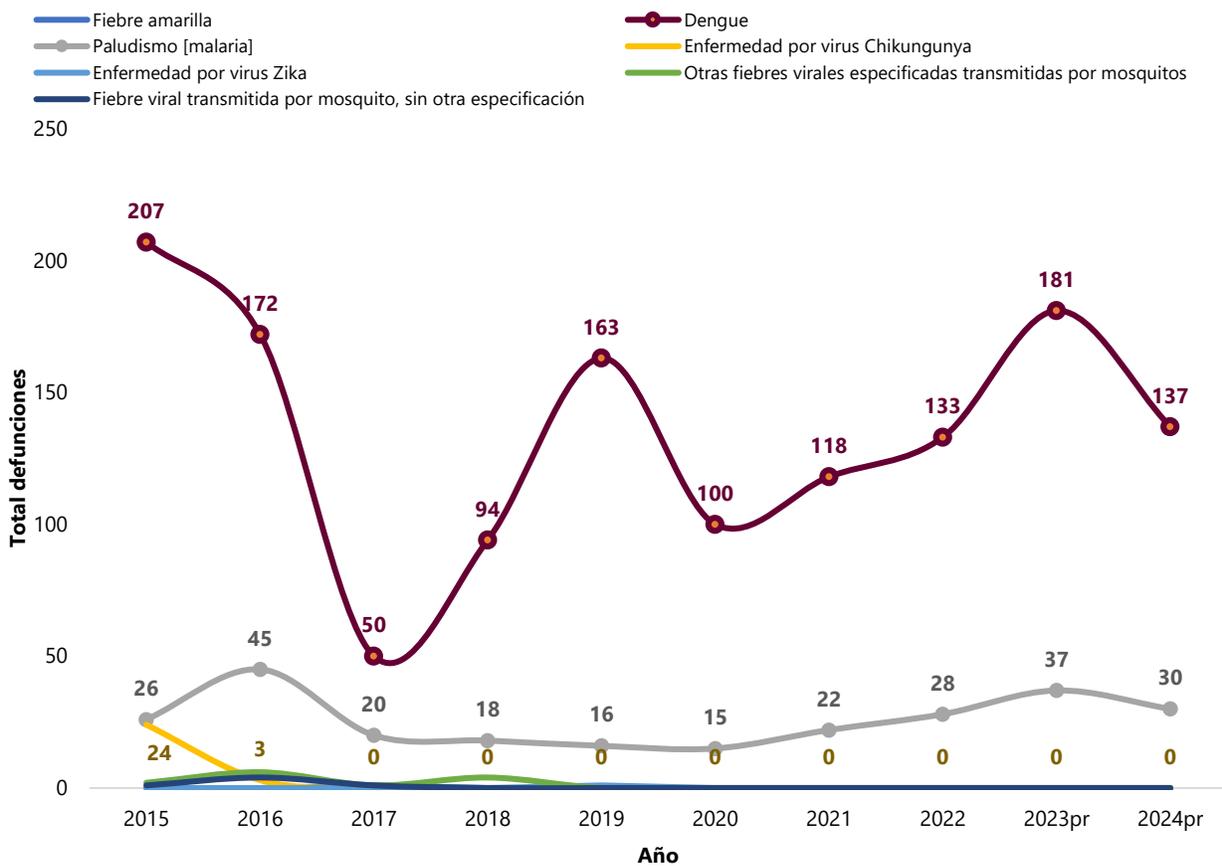


**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

Entre las enfermedades más relevantes asociadas a picaduras de mosquitos, en el país, se identifican cinco enfermedades como causa de defunción en los últimos 10 años, estas son: Fiebre amarilla, dengue, paludismo (malaria), enfermedad por virus Chikunguña, enfermedad por virus Zika, Otras fiebres virales especificadas transmitidas por mosquitos, y fiebre viral transmitida por mosquito, sin otra especificación.

Para el periodo 2015-2024pr, la enfermedad causante de la mayor cantidad de defunciones es el dengue, en promedio, es causante del 81% de las defunciones por picadura de mosquito, mientras, la malaria, es responsable en promedio del 16% de estas. Para lo corrido de 2024pr, se han reportado 137 muertes por dengue y 30 muertes por paludismo(malaria).

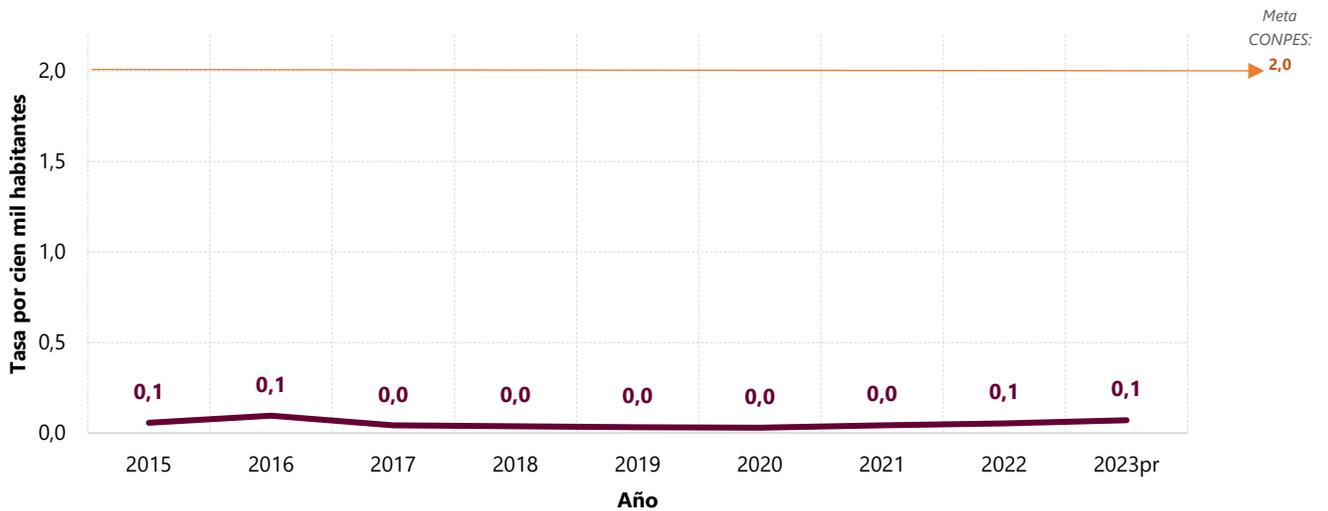
**Gráfico 13. Principales causas de mortalidad asociada al mosquito, según año, en Colombia**  
 Total, nacional - Años 2015 – 2023pr y año corrido 2024pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
 pr. Cifras preliminares

Uno de los indicadores incluidos en el CONPES 3918, es la tasa de mortalidad por malaria, con una meta de 2 defunciones por esta causa por cada 100.000 habitantes, esta meta presenta cumplimiento para el país desde 2015, con valores muy cercanos a 0.

**Gráfico 14. Seguimiento a la tasa de mortalidad por malaria en Colombia**  
 Total, nacional - Años 2015 – 2023pr



**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
 pr. Cifras preliminares

A nivel departamental, la tasa de mortalidad por malaria, supera la meta del CONPES en 2023pr en el Chocó, con 2,4 defunciones por cada 100.000 habitantes.

En general, durante los años 2015 a 2023pr los departamentos se han mantenido por debajo de la meta, o muy cerca, con algunas excepciones como Vaupés en el 2022 con 4,4, y Chocó en el 2016 con 4,4.

**Tabla 9. Tasa de mortalidad por malaria, según departamento de residencia y año en Colombia**  
**Total, nacional - Años 2015 – 2023pr**

Tasa de mortalidad por paludismo (malaria) por cada cien mil habitantes										
Departamento de residencia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023pr	Tendencia
<i>Total nacional</i>	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	
Antioquia	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	
Atlántico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Bogotá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Bolívar	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	
Boyacá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Caldas	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Caquetá	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Cauca	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Cesar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Córdoba	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Cundinamarca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Chocó	2,0	4,4	1,1	0,9	1,3	0,7	1,6	0,9	2,4	
Huila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
La Guajira	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	
Magdalena	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Meta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	
Nariño	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	
Norte de Santander	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	
Quindío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	
Risaralda	0,0	0,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,5	0,6	
Santander	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Sucre	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Tolima	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Valle del Cauca	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Arauca	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Casanare	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	
Putumayo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Amazonas	0,0	1,4	2,7	0,0	0,0	1,2	0,0	1,2	0,0	
Guainía	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	
Guaviare	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	
Vaupés	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,4	0,0	
Vichada	1,0	1,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,8	0,8	

**Fuente:** DANE – Estadísticas Vitales.  
pr. Cifras preliminares

## FICHA METODOLÓGICA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) produce las estadísticas vitales con base en los registros administrativos que se obtienen de los certificados de nacido vivo y de defunción, diligenciados por los médicos o funcionarios de salud autorizados que atienden estos hechos. Otras fuentes incluidas son el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses que certifica defunciones objeto de necropsia médico legal y las oficinas de Registro Civil, las cuales diligencian los certificados cuando no hay contacto con el sector salud.

### **NOMBRE DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

ESTADÍSTICAS VITALES – Nacimientos y Defunciones

### **SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

EEVV

### **OBJETIVO GENERAL**

Consolidar, producir y difundir la información estadística de los nacimientos y las defunciones ocurridos en el territorio nacional.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Acopiar y consolidar el número de nacimientos y defunciones que ocurren en el país y en sus diferentes subdivisiones geográficas (regiones, departamentos y municipios).
- Proporcionar los insumos y los elementos conceptuales y metodológicos para facilitar el cálculo de los principales indicadores de salud pública como son: tasa bruta de natalidad, tasas de fecundidad, tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad general, razón de mortalidad materna, esperanza de vida al nacer, entre otros.
- Proporcionar la información demográfica necesaria para llevar a cabo las estimaciones del nivel y estructura de la mortalidad y fecundidad, insumos básicos para las proyecciones de población.
- Proporcionar los insumos para la medición de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## GLOSARIO

**DEFUNCIÓN FETAL:** muerte del producto de la concepción antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria (OPS, 2018).

**DEFUNCIÓN NO FETAL:** desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye las defunciones fetales (OMS, 2018).

**LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL:** lugar geográfico del país, localidad o división administrativa o del país extranjero donde reside habitualmente la persona de que se trate. Con el fin de lograr una mayor uniformidad y comparabilidad en el plano nacional e internacional para tabular, deberá determinarse como sigue: Nacimientos: lugar de residencia habitual de la madre en la fecha de alumbramiento del nacido vivo. Defunciones fetales: lugar de residencia habitual de la mujer en la fecha de expulsión del feto muerto. Defunciones de menores de un año: lugar de residencia habitual de la madre en la fecha de fallecimiento del niño (o la del niño si la madre ha fallecido). Defunciones: lugar de residencia habitual del difunto en la fecha del fallecimiento.



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)